

CONVOCATORIA DE 7 BECAS PARA LA COLABORACIÓN EN DIFUSIÓN CULTURAL CON A PUNTO EVENTOS S.L.

Convocatoria para la concesión de 7 becas de colaboración con A PUNTO EVENTOS S.L. con destino en el Museo de Santa Cruz y la Exposición temporal “El griego de Toledo” en virtud del Convenio de colaboración suscrito con fecha 8 de febrero de 2014.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. Las becas se conceden con el objeto de colaborar en la interpretación de la exposición temporal “El griego de Toledo” que se va a desarrollar en el Museo de Santa Cruz desde el 1 de marzo hasta el 15 de junio de 2014.
2. Las tareas a realizar son:
 - a. Explicación durante todo el recorrido de los contenidos de la exposición tanto en castellano como en cualquier otro idioma (francés, inglés, italiano, etc.)
 - b. Eventualmente se contempla la realización de explicaciones a puertas cerrada.

DURACIÓN Y DOTACIÓN ECONÓMICA

La actividad que conlleva las becas se realizará desde el día **1 de Marzo** hasta el día **15 de Junio de 2014**, con una dedicación máxima de **25 horas semanales en horario por turnos de mañana, medio día y tarde, de lunes a domingo**. La dotación económica será de **400 €** brutos al mes, que será satisfecha por A PUNTO EVENTOS S.L.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para optar a estas becas es necesario ser alumno de la UCLM en los estudios de Licenciatura o Master, y se valorarán los conocimientos en Humanidades, H^a del Arte, Idiomas y experiencia en el ámbito de la difusión cultural.

INCOMPATIBILIDADES

Estas becas son incompatibles con cualquier otra beca o ayuda, a excepción de las de carácter general y las de movilidad, convocadas para este curso por el Ministerio correspondiente. En ningún caso, el disfrute de esta beca tendrá efectos jurídicos entre el becario y las partes firmantes del Convenio y, en consecuencia, su concesión no implicará ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con dichas partes.

PLAZO Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes, que deben seguir el modelo disponible en el despacho nº 2 la Facultad, pueden presentarse desde el día **11 hasta el 21 de febrero de 2014** a las 14:00 horas, en el Registro de la Facultad de Humanidades de Toledo dirigidas al Ilmo. Sr. Decano de la misma.

La solicitud se acompañará de los siguientes documentos:

- Fotocopia DNI
- Certificación académica
- Curriculum Vitae

CRITERIOS DE SELECCIÓN

A fin de evaluar las solicitudes, se creará una Comisión de selección. Esta valorará los méritos de los candidatos atendiendo al grado de adecuación de los mismos, tomándose en consideración el expediente académico así como la formación, el conocimiento hablado de los idiomas y la experiencia en el ámbito de la difusión cultural.

La Comisión formulará la propuesta de concesión de las becas, así como la lista de suplentes

Toledo, 10 de Febrero 2014

12.
Ricardo Izquierdo Benito
EL DECANO



SOLICITUD BECA COLABORACIÓN DIFUSION CULTURAL “El Griego de Toledo”

DATOS PERSONALES:

Apellidos:	Nombre:.....
D.N.I.:.....	Fecha de nacimiento:
Dirección (completa):	
Teléfono:.....	Móvil:
Correo electrónico	

DATOS ACADÉMICOS:

Año inicio estudios:.....	Nº Créditos cursados:.....	Nº Créditos pendientes.....
Curso actual:		
<input type="checkbox"/> Licenciatura:		
<input type="checkbox"/> Máster:		

El solicitante DECLARA expresamente, que en el caso de obtener una de las plazas de la presente Convocatoria, acepta el régimen de Prácticas y las condiciones acordadas en esta Convocatoria, en particular, la que establece que, en ningún caso, las Prácticas supondrán vínculo laboral alguno con el centro y servicio en el que se realicen las mismas.

Lo que firma en Toledo, a.....de..... de 2____

Fdo.:.....

DECANATO FACULTAD DE HUMANIDADES DE TOLEDO